

Señores
JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE IMACONTEL CIA. LTDA
Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Comisario, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del **año 1997**.

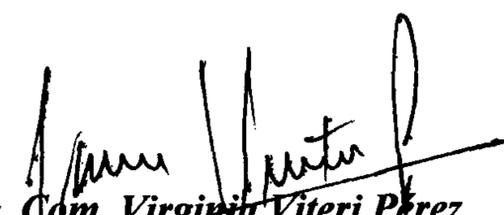
Del examen practicado se desprende que la contabilidad se ha llevado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Como parte de esta revisión, efectúe pruebas de cumplimiento por parte de **IMACONTEL CIA LTDA**. y/o sus administradores en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Si la correspondencia, Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que en **mi opinión** se consideren incumplimientos por parte de la administración de la compañía.

Atentamente,


Ing. Com. *Virginia Viteri Pérez*
COMISARIO
Reg. Col. Contadores # 0.1525

29 Mayo 1998

